



DEPARTAMENTO: TRIBUTARIA

EXPEDIENTE: 001/2021/13812

ASUNTO: MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO ESPECIAL DE LAS VÍAS PUBLICAS O TERRENOS DE USO PÚBLICO

Dª MIRIAM BELÉN CASCALES HERNÁNDEZ, Secretaria Accidental del EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ELDA.

CERTIFICO:

Que los antecedentes obrantes en la Secretaría a mi cargo resulta que, durante el plazo de exposición al público del expediente de modificación de la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por la utilización privativa o aprovechamiento especial de las vías públicas o terrenos de uso público, no se ha registrado reclamación alguna.

Y para que así conste unir al expediente, expido esta certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, Don Rubén Alfaro Bernabé, en Elda, en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento. (Documento firmado electrónicamente).

Firma 2 de 2	Alcalde
Ruben Alfaro Bernabé	27/12/2021
Firma 1 de 2	Secretaria Accidental
Miriam Belén Cascales Hernández	27/12/2021

C.I.F.: P0306600H | DIR3: L01030664
Plaza de la Constitución, 1, 03600, Elda, Tfno: 965 380 402
www.elda.es

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	68fa60b620cd405184f211429a4b299e001
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

